

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-1686/2010 /

Colina, 15 de julio de 2010

VISTOS: Acuerdo N° 60, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 15 de julio de 2010; La necesidad de postular a financiamiento vía Ley de Donaciones con Fines Educativos, el proyecto "Construcción Nuevo Liceo para Colina", para el sector de Santa Marta de Liray. Proyecto que es de vital importancia para mejorar la calidad de educación de los alumnos y alumnas de la comuna de Colina; y, las atribuciones que me confiere el art. N° 3 de la Ley N° 19.243 y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 60, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 15 de julio de 2010, **SE ACUERDA:** Aprobar postular el proyecto "Construcción Nuevo Liceo para Colina", al financiamiento Ley de Donaciones con Fines Educativos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Corporación Municipal de Desarrollo Social
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 60/2010

VISTOS: Estos Antecedentes: La necesidad de postular a financiamiento vía Ley de Donaciones con Fines Educativos, el proyecto "Construcción Nuevo Liceo para Colina", para el sector de Santa Marta de Liray. Proyecto que es de vital importancia para mejorar la calidad de educación de los alumnos y alumnas de la comuna de Colina; y, las atribuciones que me confiere el art. N° 3 de la Ley N° 19.243 y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, **SE ACUERDA:** Aprobar postular el proyecto "Construcción Nuevo Liceo para Colina", al financiamiento Ley de Donaciones con Fines Educativos.